

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CEGASI S.A CEBLEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 14H30, en la oficina ubicada en la ciudadela los toreros etapa de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía CEGASI S.A señores Juanma Arteaga Ponce, Elsa Paulina Arteaga Ponce y Luis Daniel Vera Arteaga, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisaría del año 2015.

Aprobado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Luis Daniel Vera Arteaga actuando como Secretaria la Gerente General Virginia Arteaga Ponce. A la seguida el presidente le solicita a la secretaria que celebre la lista de los asistentes y que controle el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra la señora Virginia Arteaga Ponce, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía no realizó actividad económica en el periodo 2015, contabilizando los valores generados por obligaciones.

Pide la palabra la Comisaria Ana Romero y les informa a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia cede en menos de 40 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en unidad de acto, el secretario que lo certifica. F) Virginia Arteaga Ponce F) Elsa Arteaga Ponce y F) Luis Daniel Arteaga Ponce.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual se remite en caso necesario.



Ab. Virginia Arteaga Ponce
Secretaria de la Junta